INFORME DE GESTIÓN INGENIERÍA BIOMÉDICA

CLIENTE: E.S.E SANTIAGO DE TUNJA

FECHA: JULIO 2024

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato.
3. Indicadores de gestión.

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se detalla la gestión realizada por ALARIS MEDICA S.A.S. en la E.S.E Santiago de Tunja en sus diferentes sedes adjuntas, durante el mes de julio de 2024, en relación al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato SA-090-2024, con objeto de prestar servicio especializado biomédico para el mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de repuestos y verificación a los equipos biomédicos, red de gases medicinales, bombas de vacío, manifolds y sistema de esterilización de la E.S.E.
En este informe se presentan las actividades realizadas durante el mes de julio, las cuales se evidencian en el cumplimiento de cada una de las obligaciones que se mencionarán a continuación:

1. **Manifestar en su propuesta la disponibilidad de este personal calificado para dar respuesta las 24 horas de los días de término de ejecución, es decir el oferente tendrá la obligación de cubrir el servicio de mantenimiento integral de equipamiento biomédico y sistema de esterilización durante las 24 horas del día, de lunes a domingo incluyendo los días festivos.**

   Para el cumplimiento de la presente obligación, la empresa ALARIS MEDICA SAS dispuso de un equipo conformado por:
   - 1 Coordinador Intrahospitalario
   - 2 Ingenieros de Soporte Biomédico

   Quienes se encuentran en las instalaciones de la ESE de lunes a viernes en un horario de 7:00 am a 5:00 pm, con disponibilidad nocturna, fines de semana y festivos. Durante el mes de julio se recibieron diversos reportes fuera del horario laboral.

2. **Para aquellos casos de tecnología de alta gama que requieren intervención especializada correctiva debe de contar con una respuesta máxima de 48 horas y con personal acreditado y con experiencia en cada tecnología como lo son, sistemas de esterilización, redes de gases medicinales, imágenes diagnósticas, sistemas de ventilación mecánica, máquinas de anestesia y software biomédico.**

   Este mes se requirió la intervención correctiva especializada del Autoclave de tipo industrial Aravell modelo ADV2PC400 de serie 21019 y placa AF1305, la autoclave del laboratorio clínico marca Star Clave modelo Advanced 12.5 litros de serie A12L-0305 y placa AF0254, y la autoclave del servicio de odontología de la sede Muiscas marca Star Calve modelo Advanced 12.5 litros de serie A12L-0302 y placa 0243; cada intervención fue solucionada en el menor tiempo posible, y los equipos quedaron completamente operativos.

3. **Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo con adherencia en un cronograma de actividades programadas de las redes de gases medicinales (tuberías, cajas de corte, alarmas y tomas), sistema de bombas de vacío y manifold según normatividad vigente, los mantenimientos correctivos incluirán la mano de obra.**

   Durante el mes de julio se continuó con el mantenimiento preventivo del sistema de bombas de vacío y el compresor.

4. **Entregar un programa anual de mantenimiento preventivo de redes de gases medicinales (incluido alarmas de área, cajas de corte, torre de gases medicinales y tomas), sistema bombas de vacío y manifold.**

   Este programa anual de mantenimiento preventivo fue entregado al ingeniero Cristian Ramírez, Coordinador de Ambiente Físico, y ya se está cumpliendo con su ejecución en las fechas establecidas en el mismo.

5. **El oferente deberá seguir todos los lineamientos de los procesos institucionales de procedimientos, guías, manuales, políticas, protocolos y demás documentos que sea directos o transversales al departamento de mantenimiento biomédico.**

   El equipo de ingenieros de ALARIS MEDICA SAS sigue todos los lineamientos de los procesos institucionales de procedimientos, guías, manuales, políticas, protocolos y demás documentos propios del departamento de mantenimiento biomédico. Hasta la fecha se cuentan con los siguientes documentos compartidos y socializados por el Coordinador de Ambiente Físico Cristian Ramírez:

Plan de Mantenimiento a Equipo Biomédico – código SN3000-PMH

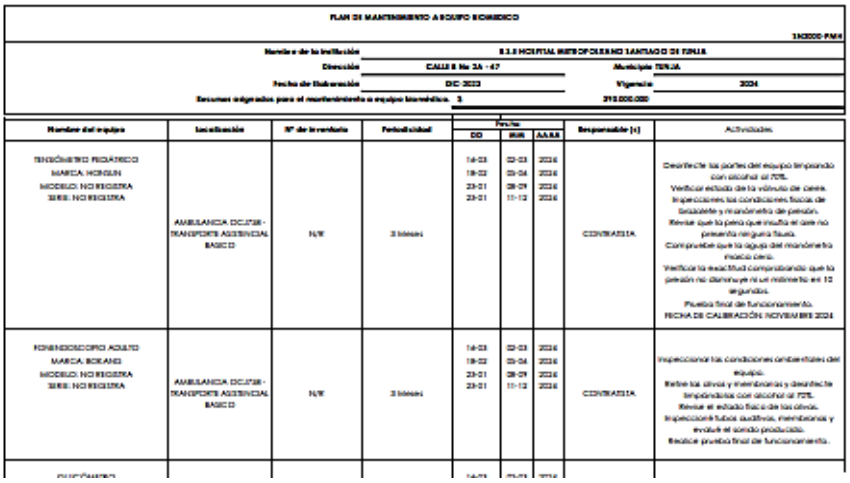

PLAN DE MANTENIMIENTO A EQUIPO BIOMEDICO

SN3000-PMH

Nombre de la institución: E.S.E HOSPITAL INTERDEPARTAMENTAL SANTIAGO DE TOLUA

Dirección: CALLE 8 No 2A - 47 — Municipio: TOLUVIEJO

Fecha de Elaboración: DIC 2023 — Vigencia: 2024

Recursos asignados para el mantenimiento a equipo biomédico: $ — 210.000.000

Nombre del equipo	Localización	N° de inventario	Periodicidad	Fecha DD	Fecha MM	Fecha AAAA	Responsable (s)	Actividades
TENSIÓMETRO PEDIÁTRICO MARCA: HORUN MODELO: NO REGISTRA SERIE: NO REGISTRA	AMBULANCIA DCLITAR - TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	N/R	3 Meses	14-03 19-02 23-21 23-21	03-03 03-04 28-09 11-12	2024 2024 2024 2024	CONTRATISTA	Desinfecte las partes del equipo limpiando con alcohol al 70%. Verificar estado de la válvula de cierre, inspeccionar las condiciones físicas de brazalete y manómetro de presión. Revise que la perilla que insufla el aire no presenta ninguna fisura. Compruebe que la aguja del manómetro inicia cero. Verifique la exactitud comprobando que la presión no disminuye ni un milímetro en 10 segundos. Prueba final de funcionamiento. FECHA DE CALIBRACIÓN: NOVIEMBRE 2024
FONENDOSCOPIO ADULTO MARCA: BOKANG MODELO: NO REGISTRA SERIE: NO REGISTRA	AMBULANCIA DCLITAR - TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	N/R	3 Meses	14-03 19-02 23-21 23-21	03-03 03-04 28-09 11-12	2024 2024 2024 2024	CONTRATISTA	Inspeccionar las condiciones ambientales del equipo. Retire las olivas y membranas y desinfecte longitudinal con alcohol al 70%. Revise el estado físico de las olivas. Inspeccione tubos auditivos, membranas y evalué el sonido producido. Realice prueba final de funcionamiento.

Plan de Mantenimiento a Equipo Industrial – código SN3000-PMH

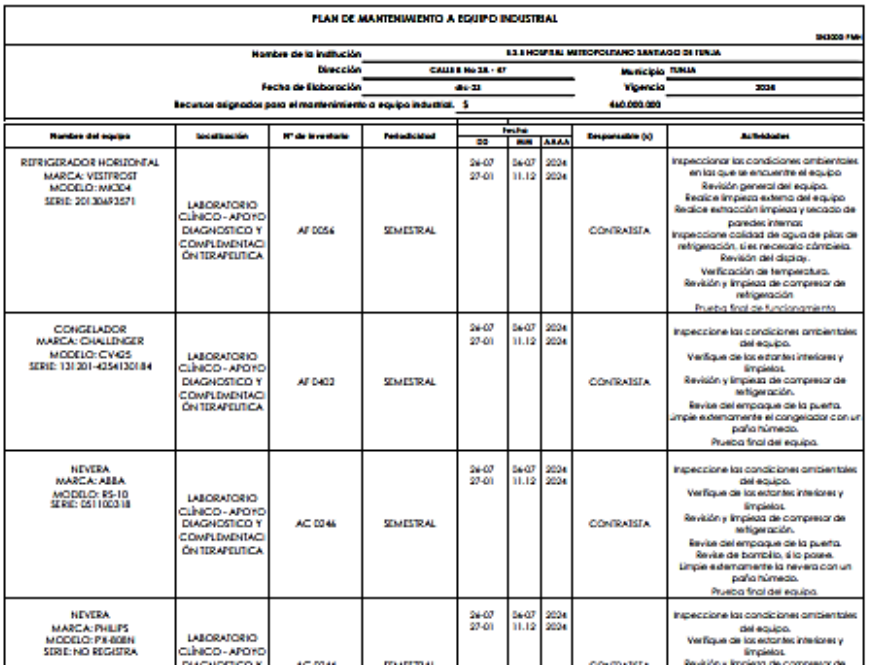

PLAN DE MANTENIMIENTO A EQUIPO INDUSTRIAL

SN3000 PMH

Nombre de la institución: E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO SANTIAGO DE TUNJA

Dirección: CALLE 8 No 28 - 67 — Municipio: TUNJA

Fecha de Elaboración: dic-23 — Vigencia: 2024

Recursos asignados para el mantenimiento a equipo industrial: $ 460.000.000

Nombre del equipo	Localización	Nº de inventario	Periodicidad	Fecha DD	Fecha MM	Fecha AAAA	Responsable (s)	Actividades
REFRIGERADOR HORIZONTAL MARCA: VESTFROST MODELO: MK304 SERIE: 201304835571	LABORATORIO CLÍNICO - APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	AF 0056	SEMESTRAL	26-07 27-01	26-07 11-12	2024 2024	CONTRATISTA	Inspeccionar las condiciones ambientales en las que se encuentre el equipo Revisión general del equipo. Realice limpieza externa del equipo Realice extracción limpieza y secado de paredes internas Inspeccione calidad de agua de pilas de refrigeración, si es necesario cámbiela. Revisión del display. Verificación de temperatura. Revisión y limpieza de compresor de refrigeración Prueba final de funcionamiento
CONGELADOR MARCA: CHALLENGER MODELO: CV405 SERIE: 131201-4254130184	LABORATORIO CLÍNICO - APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	AF 0402	SEMESTRAL	26-07 27-01	26-07 11-12	2024 2024	CONTRATISTA	Inspeccione las condiciones ambientales del equipo. Verifique de los estantes interiores y limpielos. Revisión y limpieza de compresor de refrigeración. Revise del empaque de la puerta. Limpie externamente el congelador con un paño húmedo. Prueba final del equipo.
NEVERA MARCA: ABBA MODELO: RS-10 SERIE: 0511003018	LABORATORIO CLÍNICO - APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	AC 0046	SEMESTRAL	26-07 27-01	26-07 11-12	2024 2024	CONTRATISTA	Inspeccione las condiciones ambientales del equipo. Verifique de los estantes interiores y limpielos. Revisión y limpieza de compresor de refrigeración. Revise del empaque de la puerta. Revise de bombillo, si lo posee. Limpie externamente la nevera con un paño húmedo. Prueba final del equipo.
NEVERA MARCA: PHILIPS MODELO: PX-80BN SERIE: NO REGISTRA	LABORATORIO CLÍNICO - APOYO			26-07 27-01	26-07 11-12	2024 2024		Inspeccione las condiciones ambientales del equipo. Verifique de los estantes interiores y limpielos.

Acta de Capacitación – código TH-FR-0008

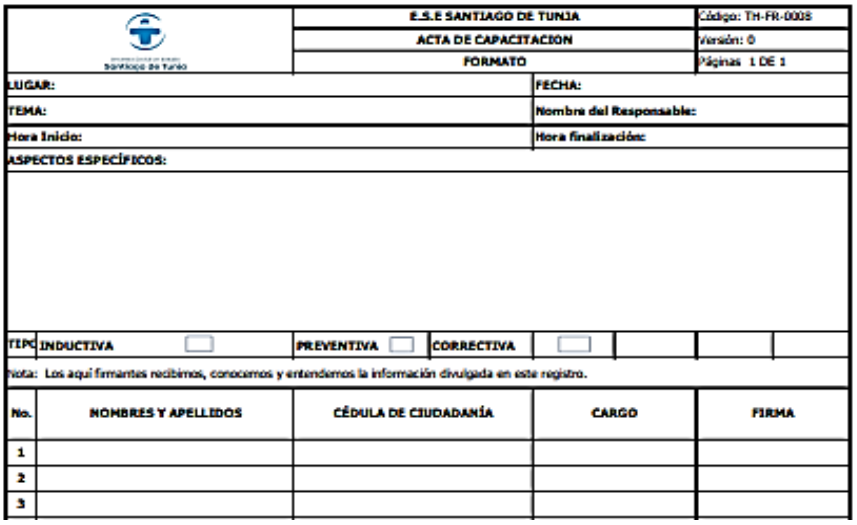

Santiago de Tunja	**E.S.E SANTIAGO DE TUNJA**	Código: TH-FR-0008
	ACTA DE CAPACITACION	Versión: 0
	FORMATO	Páginas 1 DE 1

LUGAR:	**FECHA:**
TEMA:	**Nombre del Responsable:**
Hora Inicio:	**Hora finalización:**
ASPECTOS ESPECÍFICOS:	

TIPO	**INDUCTIVA** ☐	**PREVENTIVA** ☐	**CORRECTIVA** ☐				

Nota: Los aquí firmantes recibimos, conocemos y entendemos la información divulgada en este registro.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				

Lista de Chequeo Equipos Salas de Cirugía – código AF-FR-004, el cual es empleado en las rondas diarias que se realizan a partir de las 7:00am.

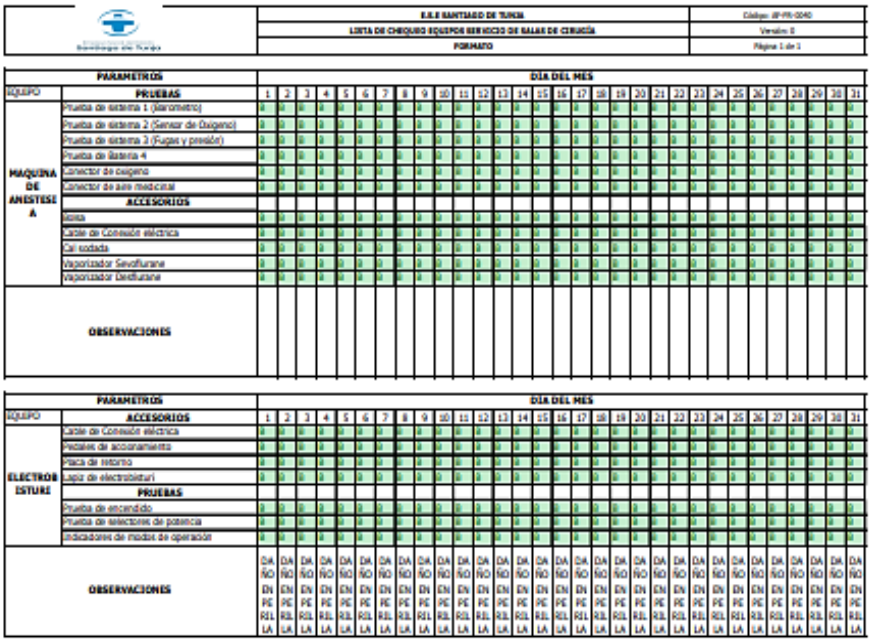

E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: AF-FR-0040
LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS SERVICIOS DE SALAS DE CIRUGÍA	Versión: 0
FORMATO	Página 1 de 1

PARAMETROS		DÍA DEL MES																												
EQUIPO	PRUEBAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAQUINA DE ANESTESIA	Prueba de sistema 1 (barometro)																															
	Prueba de sistema 2 (Sensor de Oxigeno)																															
	Prueba de sistema 3 (Fugas y presión)																															
	Prueba de Sistema 4																															
	Conector de oxigeno																															
	Conector de aire medicinal																															
	ACCESORIOS																															
	Malla																															
	Cable de Conexión eléctrica																															
	Cal sodada																															
	Vaporizador Sevoflurane																															
	Vaporizador Desflurane																															
OBSERVACIONES																																

PARAMETROS		DÍA DEL MES																												
EQUIPO	ACCESORIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ELECTROBISTURI	Cable de Conexión eléctrica																															
	Pedalera de accionamiento																															
	Placa de retorno																															
	Lapiz de electrobisturi																															
	PRUEBAS																															
	Prueba de encendido																															
	Prueba de selectores de potencia																															
	Indicadores de modos de operación																															
OBSERVACIONES		DA NO EN PE RL LA																														

Reporte de Equipos e Infraestructura – código AF-FR-0036

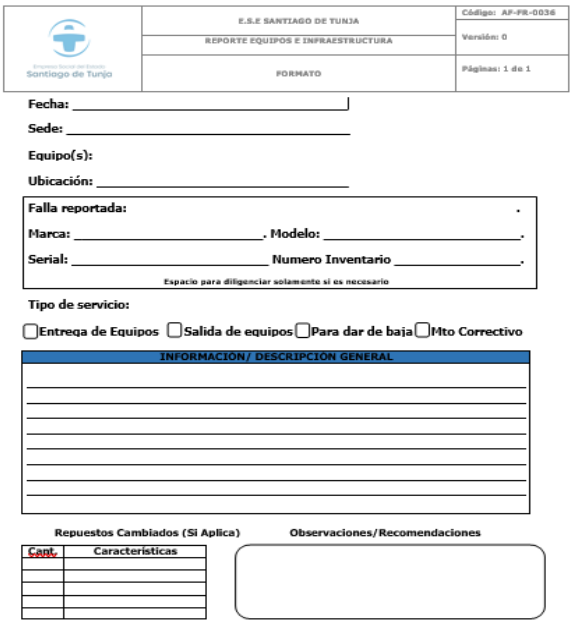

E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: AF-FR-0036
REPORTE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	Versión: 0
FORMATO	Páginas: 1 de 1

Fecha: _____

Sede: _____

Equipo(s):

Ubicación: _____

Falla reportada:

Marca: _____. **Modelo:** _____.

Serial: _____ **Numero Inventario** _____.

Espacio para diligenciar solamente si es necesario

Tipo de servicio:

☐ Entrega de Equipos ☐ Salida de equipos ☐ Para dar de baja ☐ Mto Correctivo

INFORMACION/ DESCRIPCION GENERAL

Repuestos Cambiados (Si Aplica)

Cant.	Caracteristicas

Observaciones/Recomendaciones

Programa Institucional de Tecnovigilancia – código ADT-MA-0002

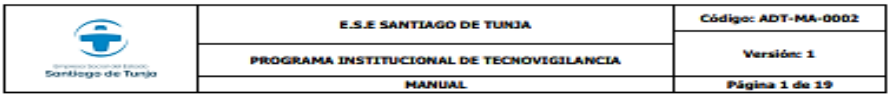

	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: ADT-MA-0002
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA	Versión: 1
	MANUAL	Página 1 de 19

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

SANTIAGO DE TUNJA

MANUAL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA

Guía Rápida para Uso de Equipo Biomédico – código AF-FR-0034

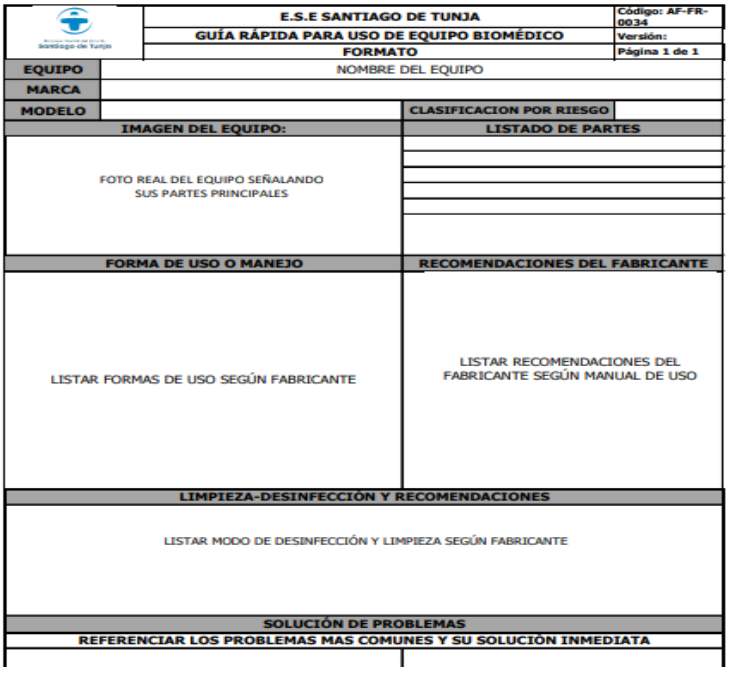

	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: AF-FR-0034
	GUÍA RÁPIDA PARA USO DE EQUIPO BIOMÉDICO	Versión:
	FORMATO	Página 1 de 1

EQUIPO	NOMBRE DEL EQUIPO		
MARCA			
MODELO		CLASIFICACION POR RIESGO	

IMAGEN DEL EQUIPO:	LISTADO DE PARTES
FOTO REAL DEL EQUIPO SEÑALANDO SUS PARTES PRINCIPALES	

FORMA DE USO O MANEJO	RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE
LISTAR FORMAS DE USO SEGÚN FABRICANTE	LISTAR RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE SEGÚN MANUAL DE USO

LIMPIEZA-DESINFECCIÓN Y RECOMENDACIONES
LISTAR MODO DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA SEGÚN FABRICANTE

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
REFERENCIAR LOS PROBLEMAS MAS COMUNES Y SU SOLUCIÓN INMEDIATA	

6. **Contar con los equipos necesarios para realizar los cortes de área y generales que garanticen el buen funcionamiento de la red mínimo (10 reguladores y 10 mangueras).**

   Cuando sea necesario, se contará con los equipos adecuados para realizar los cortes de área y se garantizará siempre el buen funcionamiento de la red.

7. **Carta donde se certifique que la empresa contratante, tendrá disponibilidad en sitio de 5 reguladores de oxígeno y 5 reguladores de aire medicinal de alta presión a baja presión de alto caudal, para atención en caso de contingencia.**

   En caso de contingencia, se contará con 5 reguladores de oxígeno y 5 reguladores de aire medicinal, los cuales garanticen la continuidad del servicio y sobre todo la seguridad del paciente y del personal asistencial.

8. **El oferente deberá asegurar el funcionamiento continuo y eficaz de las instalaciones de equipos minimizando las posibles paradas como consecuencia de averías con el fin de asegurar el funcionamiento, debe contar con la disponibilidad de equipos de back up como lo son: desfibrilador, electrobisturí, monitor de signos vitales y ventilador mecánico, que deben contar con hoja de vida y con toda la documentación requerida por la normatividad correspondiente, dichos equipos serán solicitados por el supervisor y una vez se realice la orden se deberá entregar el equipo en un plazo no superior a 3 días para la entrega del equipo.**

   La empresa ALARIS MEDICA SAS cuenta con varios equipos de back up con toda la documentación exigida por la ley al día, disponibles para su entrega inmediata en cuanto sean solicitados por el supervisor y asegurando el funcionamiento continuo y eficaz del servicio. Durante del mes de julio no se recurrió a ningún equipo de back up.

9. **El oferente deberá digitalizar todas las hojas de vida de equipos biomédicos de la E.S.E Hospital Santiago de Tunja.**

   Durante el mes de mayo se completó en un 100% esta actividad, la idea es ejecutar siempre esta tarea con los nuevos equipos que ingresen a la institución; y toda la información será revisada y supervisada por el ingeniero Cristian Ramírez, Coordinador de Ambiente Físico.

10. **El oferente realizará la elaboración, actualización, custodia y centralización de las hojas de vida de todos los equipos biomédicos de la institución; Las hojas de vida además de la ficha técnica deben de contar con: Registro Invima, certificado de importación, certificado de calibración (si lo requiere), historial de mantenimientos correctivos y preventivos, manuales de servicio y usuario. Adicional se deberá crear las hojas de vida tanto físicas como digitales de los equipos biomédicos que adquiera la institución en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.**

    Se ha ejecutado esta actividad de la mano del ingeniero Cristian Ramírez y el objetivo es hacerlo de manera constante. Como siempre, se recomienda notificar el ingreso de cualquier equipo y que se garantice además la entrega de la documentación junto con toda la información necesaria para la elaboración y actualización de las hojas de vida y el inventario. No se encontraron novedades de inventario durante este mes.

11. **El oferente realizará la elaboración, actualización, custodia y centralización de las hojas de vida de todos los equipos biomédicos en comodato del Hospital, adicionalmente deberá de hacer seguimiento y gestión a los cronogramas de mantenimientos preventivos realizados por los comodantes también deberá archivar todos los soportes de actividades en las hojas de vida, como reportes de servicio técnico preventivo, correctivos, instalaciones, calificaciones, calibraciones, entre otros. Además, deberá apoyar en casos de emergencia en soporte técnica previa autorización del comodante.**

    Hasta la fecha, el encargado de ejecutar esta actividad es el ingeniero Cristian Ramírez, Coordinador de Ambiente Físico y supervisor del área de Ingeniería Biomédica de la E.S.E. El equipo de ingenieros biomédicos de la empresa ALARIS MEDICA SAS se encuentra disponible y a disposición para apoyar en casos de emergencia en el soporte técnico con previa autorización del comodante y del supervisor, tal y como se ha hecho en meses pasados.

12. **El oferente deberá realizar actividades de diagnóstico de los equipos biomédicos del hospital que se encuentren fuera de servicio, a los que se les deberá de identificar con stickers o rótulos las condiciones en las que se encuentran, mencionando los repuestos y reparaciones que requiere y en caso tal de que el equipo biomédico no justifique su reparación deberá ser dado de baja con la aprobación del supervisor del contrato.**

Durante el mes de julio se realizó el diagnóstico de los siguientes equipos:

No. REPORTE	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	SEDE	UBICACIÓN
1104617	UNIDAD ODONTOLOGICA	GAD DENTAL	NR	199418	AF0335	LIBERTADOR	ODONTOLOGIA
1104619	UNIDAD ODONTOLOGICA	GAD DENTAL	NR	1306112	AF0634	HOSPITAL METROPOLITANO	ODONTOLOGIA
1104620	AUTOCLAVE	ARAVELL	ADV2PC400	21019	AF1305	HOSPITAL METROPOLITANO	ESTERILIZACION
1104622	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	TYCOS	050908192826	AF0542	CENTRO UNO	CONSULTA EXTERNA
1090246	PULSO OXIMETRO	EDAN	H100B	360101-M21118310187	NR	HOSPITAL METROPOLITANO	AMBULANCIA
1099391	DESCONGELADOR DE PLASMA	LUCOLDI	DP1906	6026	AF0975	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO
1104367	AUTOCLAVE	STARCLAVE	ADVANCED 12.5 LITROS	A12L-0302	AF0243	MUISCAS	ODONTOLOGIA
1104368	PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090094	AF1127	FUENTE	ODONTOLOGIA
1104371	AUTOCLAVE	STARCLAVE	ADVANCED 12.5 LITROS	A12L-0305	AF0254	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO
1104372	INFANTOMETRO	KRAMER	NR	NR	AF0415	FUENTE	CONSULTA EXTERNA
1104373	PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090094	AF1127	FUENTE	ODONTOLOGIA
1104374	SCALER	DTE	D3	S1960196D3L	AF0694	FUENTE	ODONTOLOGIA
1104376	DESCONGELADOR DE PLASMA	LUCOLDI	DP1906	6026	AF0975	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO

Durante el mes de julio, no se dio de baja a ningún equipo.

13. **Elaborar inventario de equipos biomédicos y actualización del inventario una vez se requiera, informar las novedades y actualizaciones al supervisor del contrato.**
    Al igual que en los meses pasados, se continuó con la tarea de actualizar y verificar la información contenida en el último inventario realizado por la E.S.E, y se notificó al supervisor las novedades encontradas. Es de vital importancia trabajar conjuntamente para garantizar que la información contenida en el inventario es verídica y fiable.

14. **Asesorar y acompañar en diseño, elaboración y actualización del plan de mantenimiento hospitalario y todos los documentos técnicos que se deriven de este.**

    Se ha asesorado y acompañado al Coordinador encargado de elaborar y actualizar el plan de mantenimiento, según los hallazgos encontrados durante la visita y de acuerdo a los lineamientos estipulados por la Secretaría de Salud y la normatividad legal vigente, además de las recomendaciones dadas por los fabricantes de los equipos biomédicos que se estipulan en los manuales técnicos.

15. **Elaborar quías de uso rápido de los equipos biomédicos que el hospital solicite.**

    Durante el mes de julio se continuó con la elaboración de las guías de uso rápido de los equipos biomédicos, y como se ha expresado en anteriores informes, el objetivo es continuar con la ejecución de esta actividad hasta que se logre tener el 100% de las guías de uso rápido ubicadas en todos los servicios y sedes de la entidad.

16. **Realizar cronograma de capacitación, talleres y charlas sobre la operatividad, cuidado, limpieza y uso seguro de los equipos biomédicos a los funcionaros que administran y manejan la dotación biomédica en la institución, Estas capacitaciones deben de tener una evaluación correspondiente al equipo biomédico presentado para medir el grado de implementación de estas.**

    Durante el mes de julio no se programaron capacitaciones para el personal asistencial debido a la disponibilidad del mismo.

17. **Elaborar informe de gestión mensual con sus respectivos indicadores dentro de los 5 primeros días de cada mes.**

    El cumplimiento de la presente obligación, se evidencia en el desarrollo del presente informe.

18. **Entregar un programa anual de mantenimiento preventivo de equipamiento biomédico y sistema de esterilización, también deberá de recolectar toda la información de cronogramas de mantenimientos preventivos de comodatos para la vigencia 2024 y deberá realizar el seguimiento del mismo.**

    Se cuenta con el cronograma anual de mantenimiento preventivo de equipamiento biomédico y sistema de esterilización con vigencia 2024. El ingeniero Cristian Ramírez cuenta con toda la información de cronogramas de mantenimientos preventivos de comodatos y realiza seguimiento de los mismos.

19. **Contar con los equipos necesarios para realizar los cortes de área y cortes generales, con el objetivo de realizar trabajos en sitio y adicionalmente como plan de contingencia de redes de gases medicinales con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la red los elementos mínimos requeridos son: 5 reguladores de oxígeno, 5 reguladores de aire ,5 mangueras de oxígeno y 5 mangueras de aire.**

    La empresa ALARIS MEDICA SAS entre sus equipos de back up cuenta con la dotación referida en la presente obligación, y esta estará disponible al momento de realizar los cortes de área y cortes generales o cualquier otra actividad, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la red.

20. **Cumplir al 100% los mantenimientos preventivos programados en el plan del mantenimiento cada mes, en caso de que un mantenimiento requiera reprogramación este debe ser justificado técnicamente y deberá de llevarse a cabo máximo en el mes inmediato siguiente.**

    Durante el mes de julio, se ejecutaron 132 mantenimientos preventivos en las diferentes sedes de la ESE Santiago de Tunja, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% y logrando así la meta de ejecución mensual.

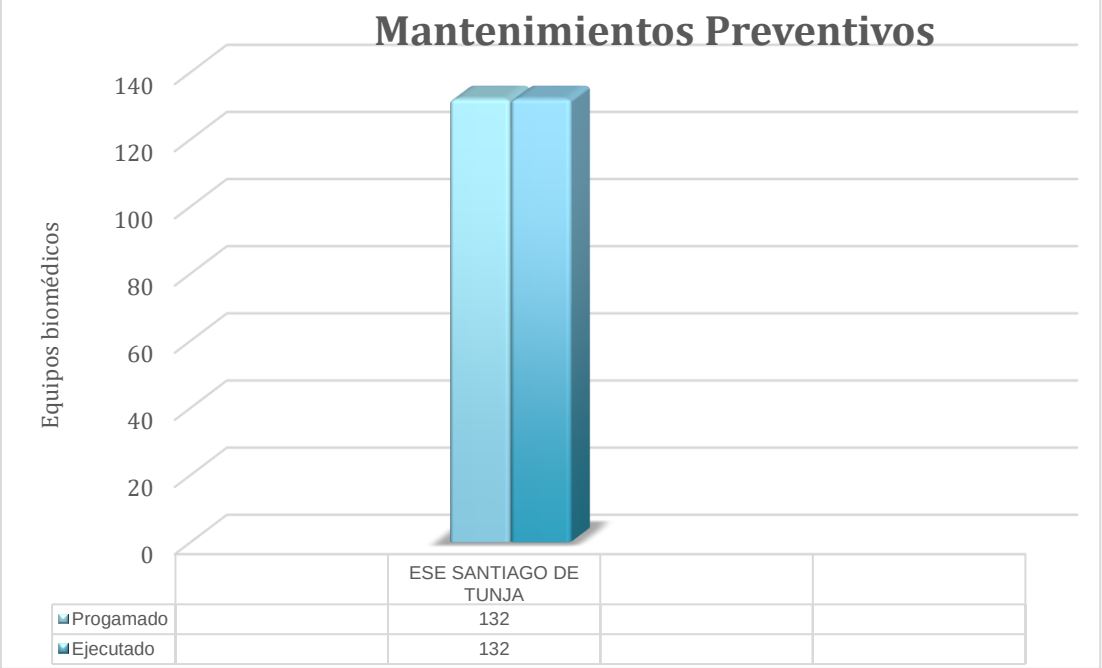

21. El oferente debe de contar con patrones debidamente calibrados con una periodicidad anual para poder verificar las diferentes magnitudes de los equipos biomédicos que lo requieran; El oferente deberá entregar listado de patrones cada uno con su certificado de calibración vigente, los cuales deben de tener hoja de vida donde repose la trazabilidad del equipo, ser presentado a la supervisión del contrato.

TECNOLOGÍA	MARCA	MODELO	SERIE	FECHA DE CALIBRACIÓN
SIMULADOR DE SIGNOS VITALES	FLUKE BIOMEDICAL	PROSIM 8	2311020	30/01/2024
ANALIZADOR DE FLUJO DE GASES	IMT ANALYTICS	CITREX H4	BB100793	25/01/2024

En el momento se cuenta con un simulador de signos vitales debidamente calibrado, con su hoja de vida y certificaciones; este nos permite verificar los siguientes parámetros: NIBP, ECG Y SPO2. Además, se tiene un analizador de flujo de gases que nos permite comprobar los equipos médicos de flujo y presión de gas.

En caso de ser requerido otro simulador o patrón, este se solicita a la empresa y es enviado de manera inmediata junto con todos sus soportes.

22. El contratista asumirá la responsabilidad de entregar los reportes técnicos de los mantenimientos correctivos y preventivos realizados, debidamente firmados por el respectivo jefe de cada servicio en los informes de gestión o cuando estos sean solicitados por el hospital.

Se relaciona a continuación el listado de reportes de mantenimientos preventivos y correctivos, ejecutados durante el mes de julio. Se entrega una copia escaneada de cada uno de ellos en el CD, debidamente identificados.

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Se realizó el mantenimiento preventivo de los siguientes equipos:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	UBICACIÓN
CONTRA ANGULO	NSK	EC	E7903922	NR	ODONTOLOGÍA
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX II PRO	STA111O3122425	AF0300	CONSULTORIO PYP
CONTRA ANGULO	DTM USA	NR	2205300190	NR	ODONTOLOGIA
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTM	NR	1804160767	AC0210	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	NSK	EX203C	A7700340	AC0209	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	JINME	Ying	H2003090092	Af1120	ODONTOLOGIA
UNIDAD ODONTOLOGICA	ESCORT	NR	US02190503	AF0206	ODONTOLOGIA
CORTADORA	NR	NR	NR	NR	ESTERILIZACIÓN
MICROMOTOR	NSK	NR	C29106012	NR	ODONTOLOGÍA
PIEZA DE MANO	JINME	NR	H2003090090	NR	ODONTOLOGÍA
LAMPARA DE FOTOCURADO	DEMETRON OPTILUX 150	VCL 102	1744171	AC1084	ODONTOLOGÍA
AMALGAMADOR	MILLENIUM	2000	NR	AF0242	ODONTOLOGÍA
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	142KL	1420052715	NR	CONSULTORIO PYP
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX	H14400800162	AF0314	CONSULTORIO MEDICO 1

BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220003482	AF0313	CONSULTORIO MEDICO 1
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019553	AC1447	CONSULTORIO MEDICO 1
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	553 KL	5530016213	AF0321	CONSULTORIO MEDICO 2
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1610036831	AF1407	CONSULTORIO MEDICO 2
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	52220003846	AF0090	CONSULTORIO MEDICO 1
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600016060	AC0535	CONSULTORIO MEDICO 1
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX II PRO	304150-M14600240024	AF0120	CONSULTORIO MEDICO 1
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220001259	AF0093	CONSULTORIO MEDICO 2
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1610036866	AC1572	CONSULTORIO MEDICO 2
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1610036834	AC1789	CONSULTORIO MEDICO 3
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220000510	AF0102	CONSULTORIO MEDICO 3
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600014976	AC0449	CONSULTORIO MEDICO 4
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019740	AC1735	CONSULTORIO MEDICO 5
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220003494	AF0098	CONSULTORIO MEDICO 5
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	142 KL	1420052714	NR	CONSULTORIO ROSADO
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220003696	AF0413	CONSULTORIO ROSADO
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX II PRO	304150-M14600240029	AF0121	CONSULTORIO ROSADO

BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	5220006769	AF0646	SALA DE LACTANCIA
UNIDAD ODONTOLOGICA	GADDENTAL	NR	NR	AF0022	ODONTOLOGIA 1
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTE	LUX E	NR	AF0755	ODONTOLOGIA 1
SCALER	FROGENT	D5	S130052605	AF0024	ODONTOLOGIA 1
AMALGAMADOR	MILLENIUM	2000	AML11-0023200	AF0023	ODONTOLOGIA 1
PIEZA DE MANO	JINME	Ying	H2003090087	NR	ODONTOLOGIA 1
MICROMOTOR	NSK	NR	L29406229	NR	ODONTOLOGIA 1
CONTRA ANGULO	NSK	NR	EN298701	NR	ODONTOLOGIA 1
PIEZA DE MANO	DTM	NR	D7080488	NR	ODONTOLOGIA 1
UNIDAD ODONTOLOGICA	KNIGHT	NR	NR	AF0027	ODONTOLOGIA 2
AMALGAMADOR	MILLENIUM	2000	AML11-23918	AF0028	ODONTOLOGIA 2
SCALER	DTE	D3	NR	AF0692	ODONTOLOGIA 2
PIEZA DE MANO	NSK	NR	C7200721	NR	ODONTOLOGIA 2
PIEZA DE MANO	NSK	NR	CK400560	NR	ODONTOLOGIA 2
PIEZA DE MANO	DTM	NR	D7080267	NR	ODONTOLOGIA 2
MICROMOTOR	NSK	NR	AN591041	NR	ODONTOLOGIA 2
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTE	LUX E	NR	NR	ODONTOLOGIA 2
CONTRA ANGULO	NSK	NR	06X54286	NR	ODONTOLOGIA 2
UNIDAD ODONTOLOGICA	KNIGHT	NR	CP01752423	AF0036	ODONTOLOGIA 3
SCALER	DBA	D5	S1800166D5	AF0793	ODONTOLOGIA 3
MICROMOTOR	NSK	EX203C	ABEZ0178	NR	ODONTOLOGIA 3
PIEZA DE MANO	NR	NR	NR	NR	ODONTOLOGIA 3

CONTRA ANGULO	NSK	EC	EBEZ3158	NR	ODONTOLOGIA 3
AMALGAMADOR	SDI	ULTRAMAT 2	116964	AF0037	ODONTOLOGIA 3
LAMPARA DE FOTOCURADO	WOODPECKER	LED.D	D11090654A	AF0039	ODONTOLOGIA 3
AUTOCLAVE	MIDMARK	RITTER M11	V1742229	AF0020	ESTERILIZACIÓN
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	142 KG	1420052783	AC1673	CONSULTORIO MEDICO
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	NR	AF0272	CONSULTORIO PYP
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019375	AC0423	CONSULTORIO PYP
AUTOCLAVE	STAR CLAVE	ADVANCE 12.5 LITROS	A121303	AF0400	ODONTOLOGIA
UNIDAD ODONTOLOGICA	DRACO	ELECTRICA	1899	AF0292	ODONTOLOGÍA
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTE	LUXE	L1970055XE	AF0758	ODONTOLOGIA
AMALGAMADOR	VIVA DENT	SILAMAT	101694	AF0290	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	NSK	NR	C7800288	NR	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090094	AF1127	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	NSK	EX-203C	A7700316	NR	ODONTOLOGIA
CONTRA ANGULO	NSK	EC	E7903926	NR	ODONTOLOGIA
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	553 KL	5530030525	AF 0259	CONSULTORIO MEDICO 1
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	161003687	AF1285	CONSULTORIO MEDICO 1
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019740	AC0610	CONSULTORIO MEDICO 2
BALANZA PESA BEBÉ MECANICA	HEALTH O METER	NR	NR	AF1762	CONSULTORIO MEDICO 3

BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1000005667	NR	CONSULTORIO MEDICO 3
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	142 KL	1420057438	AF1353	CONSULTORIO PYP
BALANZA PESA BEBÉ MECANICA	FAZZINI	NR	NR	AC0785	CONSULTORIO PYP
AUTOCLAVE	MINI CLAVE	12 LITROS	NO TIENE	AF0400	ODONTOLOGIA
CAVITRON	DTE	D3 LED	S1960248D3L	AF0695	ODONTOLOGIA
CONTRA ANGULO	NSK	EC	EN298703	N/R	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090083	AF1121	ODONTOLOGIA
AMALGAMADOR	MILLENIUM 2000	DB-338	1608101JHM	AF0334	ODONTOLOGIA
LAMPARA DE FOTOCURADO	ONE CURE	X-CURE	L21A0284X	NR	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	NSK	Ex 203	8584931	N/R	ODONTOLOGIA
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1610036846	AC0589	CONSULTORIO MEDICO 1
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	553 KL	5530017828	AC0324	CONSULTORIO MEDICO 1
BALANZA PESA BEBÉ MECANICA	HEALTH O METER	1524KL	NR	AC1476	CONSULTORIO MEDICO 2
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX BASIC	STAB11395857	AF0347	CONSULTORIO MEDICO 2
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600016391	AC0507	CONSULTORIO MEDICO 2
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	553 KL	5530017828	AF0221	CONSULTORIO MEDICO 3
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019376	AC0946	CONSULTORIO MEDICO 3
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600014968	AC0512	CONSULTORIO PYP
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	553 KL	5530017745	AC0349	CONSULTORIO PYP

BASCULA DE PISO MECANICA	SOEHNLE	130KG	NR	AC1464	CITOLOGIA
AUTOCLAVE	MIDMARK	RITTER M9	V1722758	AF0333	ODONTOLOGIA
AMALGAMADOR	SDI	ULTRAMAT 2	146277	AC0792	ODONTOLOGIA
BASCULA DE PISO MECANICA	KENWELL	NR	NR	AC1645	CITOLOGIA
AUTOCLAVE	STAR CLAVE	ADVANCE 12.5 LITROS	A12L-0302	AF0243	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	DTMUSA	NO TIENE	2010290385	NR	ODONTOLOGIA
CONTRA ANGULO	3G	NR	1809S5012	NR	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	3G	NR	1809S5012	NR	ODONTOLOGIA
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTE	LUX	L1970098XE	AF0757	ODONTOLOGIA
CAVITRON	DTE	D3 LED	S1960289D3L	AF0696	ODONTOLOGIA
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	52200006770	AF0651	CONSULTORIO MEDICO
BASCULA DE PISO MECANICA	SOEHNLE	NR	NR	AC1093	CONSULTORIO MEDICO
BALANZA PESA BEBÉ DIGITAL	HEALTH O METER	522 KL	52200007374	AF0375	CONSULTORIO PYP
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX II PRO	304150-M14600240025	AC0373	CONSULTORIO PYP
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	NR	NR	AC1644	CONSULTORIO PYP
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	VISTA 120S	S2SNF4342	AF1136	HOSPITALIZACIÓN
SELLADORA	NR	NR	NR	NR	ESTERILIZACIÓN
LAMPARA DE FOTOCURADO	DTE	LUX E	L1970542XE	AF0754	ODONTOLOGIA
CAVITRON	ART	ART-M125K	C12185	AF0253	ODONTOLOGIA
AMALGAMADOR	SILAMAT	VIVA DENT	NR	AF0249	ODONTOLOGIA

PIEZA DE MANO	DTM	NR	D7080258	NR	ODONTOLOGIA
CONTRA ANGULO	NSK	EC	EBEZ3096	NR	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	MEDIDENTAL	NR	NR	NR	ODONTOLOGIA
AUTOCLAVE	STAR CLAVE	ADVANCE 12.5 LITROS	A12L-0305	AF0359	ODONTOLOGIA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	NORTHERN MEDITEC	GEMENI	JH20221025001	AC1535	CONSULTORIO MEDICO
UNIDAD ODONTOLOGICA	GAD Dental	GAD Dental	1906154	AF633	ODONTOLOGIA
SCALER	DTE	D3	S1960196D3L	AF0694	ODONTOLOGIA
UNIDAD ODONTOLOGICA	GAD Dental	N/R	199418	AF0335	ODONTOLOGIA
UNIDAD ODONTOLOGICA	GADDENTAL	GADDENTAL	1906153	AF0632	ODONTOLOGIA
DOPPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX BASIC	STAB07413428	AF0273	CONSULTORIO PYP
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600019338	AF1147	CONSULTORIO PYP
BASCULA DE PISO MECANICA	HEALTH O METER	160 KG	1600016205	AF1219	CONSULTORIO MEDICO
UNIDAD ODONTOLOGICA	TROPHY	NR	0153	AF0397	ODONTOLOGIA
AUTOCLAVE	MIDMARK	RITTER M11	16541654	AF0565	ESTERILIZACIÓN
PIEZA DE MANO	NSK	PANA AIR B2	C7700070	AC0177	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	NSK	PANA AIR S	AJ41673	AC0180	ODONTOLOGIA
PIEZA DE MANO	NSK	PANA AIR B2	DBEZ0288	AC0179	ODONTOLOGIA
MICROMOTOR	MEDIDENTAL	NR	3438	AC0178	ODONTOLOGIA
CONTRA ANGULO	NSK	EC	B76	AF0056	ODONTOLOGIA
PIEZA RECTA	NSK	EX-6	B7695244	NR	ODONTOLOGIA

PIEZA RECTA	NR	NR	NR	NR	ODONTOLOGIA

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

Se ejecutaron (12) mantenimientos correctivos.

No. REPORTE	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	SEDE	UBICACIÓN
1104617	UNIDAD ODONTOLOGICA	GADDENTAL	NR	199418	AF0335	LIBERTADOR	ODONTOLOGIA
1104619	UNIDAD ODONTOLOGICA	GADDENTAL	NR	1306112	AF0634	HOSPITAL METROPOLITANO	ODONTOLOGIA
1104620	AUTOCLAVE	ARAVELL	ADV2PC400	21019	AF1305	HOSPITAL METROPOLITANO	ESTERILIZACION
1104622	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	TYCOS	050908192826	AF0542	CENTRO UNO	CONSULTA EXTERNA
1090246	PULSO OXIMETRO	EDAN	H100B	360101-M21118310187	NR	HOSPITAL METROPOLITANO	AMBULANCIA
1099391	DESCONGELADOR DE PLASMA	LUCOLDI	DP1906	6026	AF0975	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO
1104367	AUTOCLAVE	STARCLAVE	ADVANCED 12.5 LITROS	A12L-0302	AF0243	MUISCAS	ODONTOLOGIA
1104368	PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090094	AF1127	FUENTE	ODONTOLOGIA
1104371	AUTOCLAVE	STARCLAVE	ADVANCED 12.5 LITROS	A12L-0305	AF0254	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO
1104372	INFANTOMETRO	KRAMER	NR	NR	AF0415	FUENTE	CONSULTA EXTERNA
1104373	PIEZA DE MANO	JINME	YING	H2003090094	AF1127	FUENTE	ODONTOLOGIA

1104374	SCALER	DTE	D3	S1960196D3L	AF0694	FUENTE	ODONTOLOGIA
1104376	DESCONGELADOR DE PLASMA	LUCOLDI	DP1906	6026	AF0975	HOSPITAL METROPOLITANO	LABORATORIO CLINICO

23. El contratista se compromete a prestar apoyo técnico idóneo en la recepción, instalación y puesta en funcionamiento de equipos médicos adquiridos por la entidad durante la vigencia del contrato sin incremento alguno del costo del contrato.

El equipo de ingenieros biomédicos de ALARIS MEDICAS SAS como parte de sus actividades se compromete en prestar apoyo técnico idóneo a la E.S.E en la instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipos biomédicos que se adquieran. Durante el mes de julio, no se recibió ninguna notificación de ingreso de equipos biomédicos.

24. El contratista oferente realizará en cada rutina de mantenimiento preventivo programada las actividades recomendadas por el fabricante. Las actividades de cada rutina de mantenimiento corresponderán a las contempladas en los protocolos técnicos de mantenimiento del hospital para cada equipo, los cuales hacen parte de la gestión documental del área de mantenimiento en cumplimiento de los requisitos a las normas técnicas vigentes especificas las cuales se basarán en las recomendaciones del fabricante.

El equipo de ingenieros biomédicos de la empresa ALARIS MEDICA SAS realiza rigurosas rutinas de mantenimiento teniendo en cuenta las recomendaciones determinadas por el fabricante estipuladas en los manuales técnicos, la normatividad vigente y los protocolos técnicos para cada equipo. En cada uno de los reportes de mantenimiento preventivo, correctivo e instalaciones de repuestos, se pueden identificar las actividades realizadas, los valores obtenidos al usar el equipo patrón, los repuestos utilizados y las recomendaciones u observaciones específicas para ese equipo.

25. El contratista deberá realizar el mantenimiento correctivo una vez se presente la falla en el equipo generando un diagnóstico o intervención inmediata.

Durante el mes de julio se recibieron 12 solicitudes de mantenimiento correctivo, las cuales fueron atendidas de manera oportuna, dejando funcionales y operativos cada uno de los equipos. Se relacionan a continuación las cantidades totales:

ACTIVIDAD	EJECUTADOS	EQUIPOS OPERATIVOS	EQUIPOS FUERA DE SERVICIO	CUMPLIMIENTO (%)
Mantenimiento Correctivo	12	12	0	100%

26. El contratista se obliga a realizar el mantenimiento de todos los equipos propiedad del hospital y que hacen parte del inventario de activos de la entidad.

Durante el mes de julio se ejecutaron los mantenimientos preventivos programados de los equipos biomédicos propiedad del hospital y que hacen parte del inventario de activos de la entidad.

27. El contratista deberá apoyar el programa institucional de tecnovigilancia realizando reportes en el formato foreia 001 cuando se presente incidentes o eventos adversos relacionados a equipos biomédicos, debe contar con personal para participar en comités y demás tareas que sean relacionadas con incidentes o eventos adversos de equipos médicos y los demás en los que sean requeridos, enviar informes periódicos a interventor del contrato.

Durante el mes de julio no se recibieron reportes de incidentes y eventos adversos para ser tramitados.

28. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E Santiago de Tunja, a través del supervisor y/o interventor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

El grupo de ingenieros biomédicos de ALARIS MEDICA SAS ha atendido cada uno de los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones impartidas por la E.S.E Santiago de Tunja, y esto se puede evidenciar en el cumplimiento de cada una de las obligaciones anteriormente mencionadas y en la repuesta que se ha dado para darle solución a cada solicitud. Se ha buscado desde el inicio trabajar de la mano en pro del mismo objetivo.

29. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica administrativa y bajo su propia responsabilidad.

Según lo establecido en el objeto del contrato nos comprometemos a prestar “servicio especializado biomédico para el mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de repuestos y verificación a los equipos biomédicos, red de gases medicinales, bombas de vacío, manifolds y sistema de esterilización de la E.S.E Santiago de Tunja”, con plena autonomía técnica administrativa y bajo nuestra

propia responsabilidad, al momento de realizar cada una de las actividades anteriormente mencionadas.

30. Dar cumplimiento dentro del término de ejecución.

Las obligaciones contractuales se han cumplido dentro de los términos del tiempo de ejecución establecido en el contrato (del 05 de marzo al 19 de julio de 2024).

31. Por ningún motivo superar el valor del contrato.

En el mes de julio se relacionan las siguientes facturas:
Factura 1112 de servicios de mantenimiento correspondiente al periodo del 05 de julio al 19 de julio de 2024 según contrato SA- 090-2024 por un valor de: 15,000,000.
CUFE:4e50fbc5e8c1832220c8d8e2c9ee8db6fd179c16ad775abc49684ac1bbf9
b2174c98264aefe791168653e8d8943a1d6d
Factura 1111 de repuestos correspondiente al periodo del 05 de julio al 19 de julio de 2024 según contrato SA-090-2024 por un valor de:
4,740,735.
CUFE:25b208f6eca1c807749acc4ebfe1ef2287bc2174cd0e729298b7686926faa50
e6bf377c0c28359ec6000d5beb0be6997

32. Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (caja de compensación, SENA, ICBF) cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos desembolsos.

Se entrega una copia física del soporte de pago del sistema de seguridad social y el certificado de aportes parafiscales.

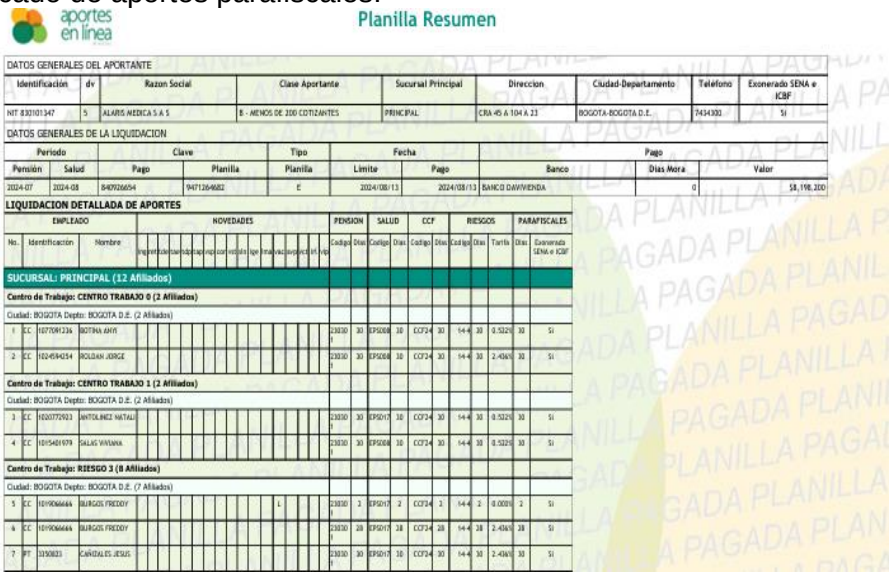

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830101347	5	ALARIS MEDICA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 45 A 104 A 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7434300	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	840926654	94712646B2	E	2024/08/13	2024/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$8,198,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Vsl	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Con	Vct	Irl	Vip						Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (12 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																															
1	CC	1077091336	BOTINA AMY																		23030	30	EPS008	30	CCF24	30	14-4	30	0.522%	30	SI
2	CC	1024594254	BOLIVAR JORGE																		23030	30	EPS008	30	CCF24	30	14-4	30	2.436%	30	SI
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																															
3	CC	1020772923	ANTOLINEZ NATALI																		23030	30	EPS017	30	CCF24	30	14-4	30	0.522%	30	SI
4	CC	1015401979	SALAS VIVIANA																		23030	30	EPS008	30	CCF24	30	14-4	30	0.522%	30	SI
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (8 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																															
5	CC	1019066644	BURGOS FREDDY																	L	23030	1	EPS017	2	CCF24	1	14-4	2	0.003%	2	SI
6	CC	1019066644	BURGOS FREDDY																		23030	28	EPS017	28	CCF24	28	14-4	28	2.436%	28	SI
7	PT	1150823	CANDALES JESUS																		23030	30	EPS017	30	CCF24	30	14-4	30	2.436%	30	SI

33. Una vez realizada la entrega presentar factura original y demás soportes requeridos por el supervisor dentro del término estipulado con el fin de tramitar el pago correspondiente.

Se entrega de manera física la factura original, el informe de seguimiento de actividades - código: GA-FR-000, la planilla de seguridad social, el soporte de pago de la planilla de seguridad social, el Rut, el certificado de aportes parafiscales y el presente informe. Los otros soportes requeridos se entregan de manera digital en un CD, adjunto a los documentos mencionados anteriormente.

SUMINISTRO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

34. Todos los materiales (limpiadores electrónicos, lubricantes, desinfectantes, detergentes, papelería, entre otros), equipos y herramientas (destornilladores, llaves, alicates pinzas, necesarios para el servicio que se solicita, deberán ser suministrados por EL CONTRATISTA, por lo tanto, no puede hacer uso de elementos pertenecientes a las ESE, salvo previa autorización de la gerencia y/o interventoría del contrato. Deberá disponer de ropa (pijamas) para ingresar a las áreas estériles, quirúrgicas o aisladas de la entidad.

Cada integrante del equipo de ingenieros de ALARIS MEDICA SAS cuenta con la dotación y herramientas necesarias para la ejecución de las actividades mencionadas en las obligaciones anteriores, esto se puede evidenciar en las actas de entrega de herramienta, así como en la entrega periódica de elementos de protección personal.

35. El contratista deberá suministrar una lista de los equipos y herramientas que tendrá a disposición y que piense utilizar durante la ejecución de servicio basados en los equipos y herramientas mínimas necesarias para la ejecución de la labor a ejecutar; deberá indicar el uso que le dará, su capacidad o especificación técnica y la cantidad disponible y anexara los certificados de calibración de aquellos equipos. Serán de obligatoriedad para iniciar el contrato a presentar, los certificados de calibración Estos certificados deben de ser expedidos por un ente certificado para este fin, y según normatividad vigente aquellos que pesen, miden o cuente deben de tener certificación ONAC los demás deberán ser certificados con trazabilidad.

Para la ejecución de las actividades definidas se cuenta con la siguiente dotación:

EQUIPO/OTRO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD
Cinta de enmascarar	1	Flexómetro	1
Caja de tapabocas	1	Juego de llaves tor * 9	1

Computador portátil	3	Juego de llaves aley * 7	1
Celular corporativo	3	Juego de llaves aley milimétricas * 8	1
Stickers de mantenimiento	300	Llave tor compacta	1
Sopladora Discover	1	Juego de destornilladores relojeros * 7	1
Multímetro	2	Juego de destornilladores relojeros * 6	1
Juego de llaves 44 piezas	1	Cautín	1
Juego de destornilladores Stanley * 5	1	Multi toma	1
Juego de destornilladores estrella de pala * 6	1	Grasa Multiuso	1
Martillo	1	Tijeras	1
Llave pequeña	1	Batería 9V	1
Llave expansiva 200mm	1	Manillas polo a tierra	2
Llave expansiva 250mm	1	Llave Combinada	2
Hombre solo de pinza pequeño	1	Lubricante	3
Hombre Solo Sata	1	Limpia contactos	3
Alicate	1	Eucida	3
Cortafrío	1	Alcohol	2
Juego de 4 pinzas dos rectas y dos curvas	1	Caja de guantes	1
Juego de bisturí	2	Desengrasante	1
Juego de destornillador tor pequeño * 4	1	Caja de pilas AA	1

EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL:

36. **Suministrar a sus trabajadores, operarios o contratistas directos e indirectos los elementos de protección personal cuya fabricación, resistencia y duración estén sujetos a las normas de calidad para garantizar la seguridad del personal de los trabajadores en los puestos de trabajo que lo requieran, de modo que le permita desarrollar eficientemente su labor, garantizando su seguridad personal, adoptando los lineamientos del hospital en cuanto a salud ocupacional.**

Para los servicios donde el riesgo biológico es bajo.

Para las áreas donde el acceso es restringido.

37. **Adquirir a sus costos los elementos requeridos por las normas técnicas en salud ocupacional y seguridad hospitalaria, de tal manera que no vayan en contravención a lo establecido en estándares de calidad que indique la normatividad legal vigente de acuerdo a los programas de seguridad y sistemas de vigilancia epidemiológica que se desarrollan en la entidad.**

    ALARIS MEDICA SAS entrega de manera periódica a sus colaboradores según la necesidad, los elementos requeridos por las normas técnicas en salud ocupacional y seguridad hospitalaria, buscando siempre salvaguardar la seguridad de los pacientes, del personal asistencial y de sus colaboradores.

38. **Presentar constancia de conocimiento informado del funcionario sobre el proceso de atención de accidente de trabajo en caso de presentarse, determinado por administradora de riesgos laborales (ARL).**

    El equipo de ingenieros biomédicos de ALARIS MEDICA SAS conoce el proceso de atención de accidente de trabajo en caso de presentarse, ya que fue capacitado acerca del mismo.

SALUD OCUPACIONAL QUIEN INFORMARA AL PERSONAL MEDICO DE URGENCIAS:

39. Informar oportunamente la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales a la oficina de salud ocupacional con el fin de tomar medidas preventivas y/o correctivas y realizar registro estadístico periódicamente.

Durante el mes de julio no se materializó ningún accidente e incidente laboral con un colaborador. El equipo se compromete a notificar e informar de manera inmediata la ocurrencia de alguno.

40. Asistir y permitir la asistencia del personal a las capacitaciones programadas y participar de las actividades relacionadas con seguridad e higiene industrial.

En el mes de julio el personal de ALARIS MEDICAS SAS asistió a una capacitación enfocada en el Riesgo Biológico.

41. Informar al interventor o supervisor del contrato y este a su vez deber informar a la oficina de salud ocupacional, sobre la vinculación de nuevos trabajadores, operario o contratistas para que se realicen oportunamente las acciones pertinentes.

Durante el mes de julio no se tuvo ninguna vinculación de nuevos trabajadores u operarios.

42. Garantizar que su personal directo e indirecto cumpla con el esquema de vacunación y se encuentre afiliado al sistema de seguridad social.
Lo anterior se encuentra información documentada en la oficina de talento humano de ALARIS MEDICA SAS.

COLABORADOR	EPS	FONDO DE PENSION	ARL	VACUNAS
ROSA GABRIELA CASAS ASPRILLA	SURA	COLPENSIONES	COLPATRIA	CUMPLE
JORGE CAMILO ROLDÁN TORRES	COMPENSAR	PORVENIR	COLPATRIA	CUMPLE
YUDY ELIANA HAMON VARGAS	SANITAS	COLFONDOS	COLPATRIA	CUMPLE

La anterior información se encuentra documentada en la oficina de talento humano de ALARIS MEDICA SAS.

43. Responder por la seguridad industria e integridad física de las personas que vincule para la ejecución de las actividades contratadas. Así mismo el

personal deberá estar identificado con el logotipo de la empresa a la cual pertenecen con su respectivo carné.

El personal cuenta con toda la dotación necesaria para garantizar su seguridad y porta el carnet en todo momento.

3. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, se muestran los indicadores de gestión del mes de julio de 2024:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ALARIS MEDICA	**FORMATO** **GESTIÓN DIRECTIVA**	CODIGO: FOR-GDR-003 VERSION 01
	INDICADORES DE INGENIERÍA TÉCNICA (MANTENIMENTOS PREVENTIVOS)	FECHA: 05/01/2023

ELABORÓ	GERENCIA	**REVISÓ**	GERENCIA	**APROBÓ**	GERENCIA

AÑO: 2024

PROCESO: Ingeniería Técnica - Ingeniería Biomédica

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento del cronograma de mantenimientos preventivos

META: 80% de las actividades programadas cumplen

INDICE: (Actividades de mantenimiento preventivo realizadas / actividades de mantenimiento programadas)*100

INDICADOR: EFECTIVIDAD

RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR: Director técnico

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN: MENSUAL

CUADRO ESTADISTICO

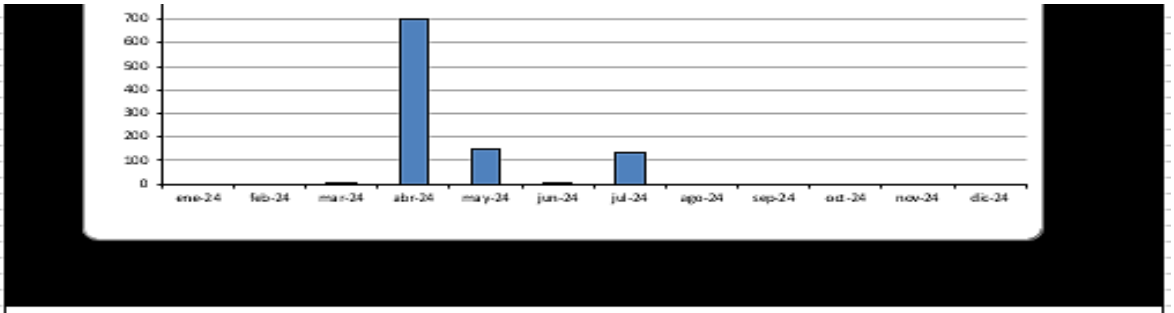

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Actividades de mantenimiento preventivo realizadas	NA	NA	3	700	147	1	132					
actividades de mantenimiento programadas	NA	NA	3	863	147	1	132					
RESULTADO	NA	NA	100%	81%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

ANALISIS Y OBSERVACIONES	
ENERO	NA
FEBRERO	NA
MARZO	En el mes de marzo se ejecutaron 3 mantenimientos preventivos y se acordó ejecutar en el mes de abril el 100% de los mantenimientos de todos los equipos de la entidad.
ABRIL	En el mes de abril se ejecutaron 700 de 863 mantenimientos programados; no se logró un cumplimiento del 100% debido a la disponibilidad de los equipos y a otros factores relevantes. El mantenimiento de dichos equipos quedó programado para el mes de mayo.
MAYO	En el mes de mayo se ejecutaron 147 mantenimientos preventivos, logrando un cumplimiento del 100%.
JUNIO	En el mes de junio se ejecutó 1 mantenimiento preventivo, logrando un cumplimiento del 100%.
JULIO	En el mes de julio se ejecutaron 132 mantenimientos preventivos, logrando un cumplimiento del 100%.

ALARIS MEDICA	**INFORME** **ARQUITECTURA, DISEÑO Y DESARROLLO / INGENIERIA TÉCNICA**	CÓDIGO: FOR-ADD-003
	INFORME DE GESTIÓN POR SUBPROCESOS	VERSIÓN: 01 FECHA: 29/12/2023

ELABORÓ	DIRECTOR TÉCNICO	**REVISÓ:**	CALIDAD	**APROBÓ**	GERENCIA

MANTENIMIENTO CORECTIVO

ALARIS MEDICA	**FORMATO** **GESTIÓN DIRECTIVA** **INDICADORES DE INGENIERÍA TÉCNICA (MANTENIMENTOS CORRECTIVOS)**	CODIGO: FOR-GDR-003 VERSION 01 FECHA: 05/01/2023

ELABORÓ	GERENCIA	**REVISÓ**	GERENCIA	**APROBÓ.**	GERENCIA

AÑO: 2024

PROCESO: Ingeniería Técnica - Ingeniería Biomédica

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de los mantenimientos correctivos que se presentan por las entidades

META: 80% de las actividades programadas cumplen

INDICE: (Número de ordenes de servicio resueltas en el periodo / Total de ordenes de servicio generadas en el periodo de tiempo)*100

INDICADOR: EFECTIVIDAD

RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR: Director técnico

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN: MENSUAL

CUADRO ESTADISTICO

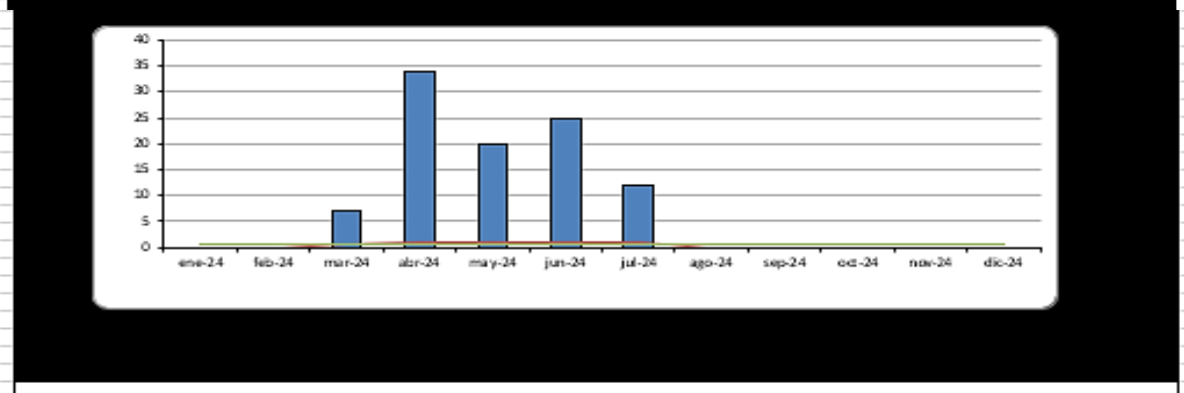

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Número de ordenes de servicio resueltas en el periodo	NA	NA	7	34	20	25	12					
Total de ordenes de servicio generadas	NA	NA	10	38	20	25	12					
RESULTADO	NA	0%	70%	89%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

ANALISIS Y OBSERVACIONES	
ENERO	NA
FEBRERO	NA
MARZO	Queda pendiente el arreglo de 3 bombas de infusión del servicio de hospitalización por cambio en display. Este repuesto ya fue solicitado y se encuentra en proceso de cotización para su aprobación.
ABRIL	Queda pendiente el arreglo de un autoclave de la sede Muisca, dar pie a rar de mano de la sede Libertador y Hospital, y una bomba de infusión del servicio de Hospitalización. Para solucionar cada una de estas fallas, ya se solicitó el repuesto correspondiente.
MAYO	Se generaron 20 ordenes de servicio y se pudo atender de manera satisfactoria cada una de ellas.
JUNIO	Se generaron 25 ordenes de servicio y se pudo atender de manera satisfactoria cada una de ellas.
JULIO	Se generaron 12 ordenes de servicio y se pudo atender de manera satisfactoria cada una de ellas.

ALARIS MEDICA	**INFORME** **ARQUITECTURA, DISEÑO Y DESARROLLO / INGENIERIA TÉCNICA**	CÓDIGO: FOR-ADD-003
	INFORME DE GESTIÓN POR SUBPROCESOS	VERSIÓN: 01 FECHA: 29/12/2023

ELABORÓ	DIRECTOR TÉCNICO	**REVISÓ:**	CALIDAD	**APROBÓ**	GERENCIA

MANTENIMIENTO CORECTIVO RESOLUTIVO

ALARIS MEDICA	**GESTIÓN DIRECTIVA**	VERSION 01
	INDICADORES DE INGENIERÍA TÉCNICA (MANTENIMENTO CORRECTIVO RESOLUTIVO)	FECHA: 05/01/2023

ELABORÓ	GERENCIA	**REVISÓ**	GERENCIA	**APROBÓ.**	GERENCIA

AÑO: 2024

PROCESO: Ingeniería Técnica - Ingeniería Biomédica

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de los mantenimientos correctivos en el tiempo programado

META: 80% de las actividades programadas cumplen

INDICE: (Número de ordenes de servicio resueltas en 5 días habiles o menos / Total de ordenes de servicio generadas en el periodo de tiempo)*100

INDICADOR: EFECTIVIDAD

RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR: Director técnico

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN: MENSUAL

CUADRO ESTADISTICO

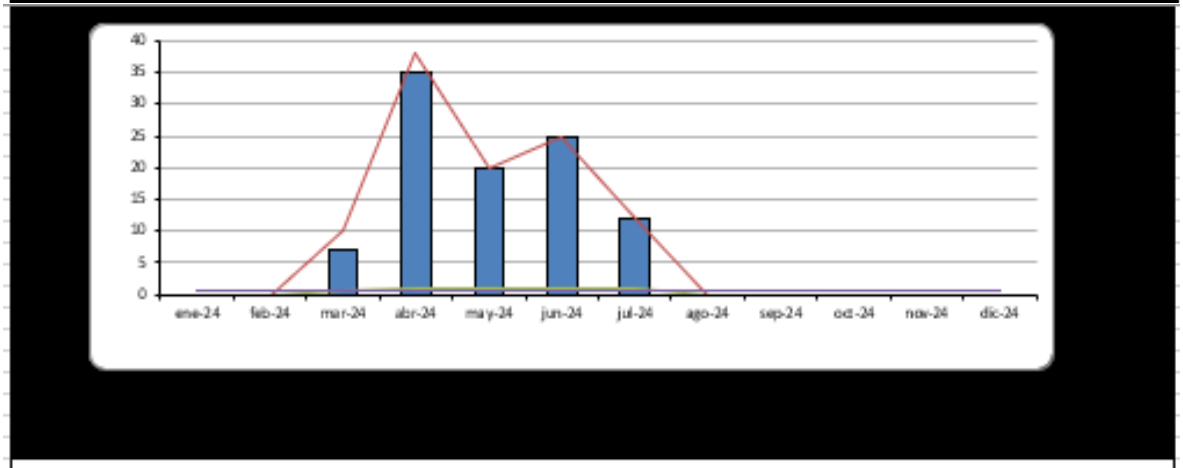

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Número de ordenes de servicio resueltas en 5 días habiles o menos	NA	NA	7	35	20	25	12					
Total de ordenes de servicio generadas	NA	NA	10	35	20	25	12					
RESULTADO	NA	NA	70%	92%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

ANALISIS Y OBSERVACIONES	
ENERO	NA
FEBRERO	NA
MARZO	Queda pendiente el arreglo de 3 bombas de infusión del servicio de hospitalización por cambio en display. Este repuesto ya fue solicitado y se encuentra en proceso de cotización para su aprobación.
ABRIL	Queda pendiente el arreglo de un autoclave de la sede Muisca, una pieza de mano de la sede Libertador y una bomba de infusión del servicio de Hospitalización. Para solucionar cada una de estas fallas, ya se solicitó el repuesto correspondiente.
MAYO	Se generaron 20 ordenes de servicio y se pudo atender cada una de ellas en menos de 5 días habiles.
JUNIO	Se generaron 25 ordenes de servicio y se pudo atender cada una de ellas en menos de 5 días habiles.
JULIO	Se generaron 12 ordenes de servicio y se pudo atender cada una de ellas en menos de 5 días habiles.

ALARIS MEDICA	**INFORME** **ARQUITECTURA, DISEÑO Y DESARROLLO / INGENIERIA TÉCNICA**	CÓDIGO: FOR-ADD-003
	INFORME DE GESTIÓN POR SUBPROCESOS	VERSIÓN: 01 FECHA: 29/12/2023

ELABORÓ	DIRECTOR TÉCNICO	**REVISÓ:**	CALIDAD	**APROBÓ**	GERENCIA

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO BIOMÉDICO

ALARIS MEDICA	**FORMATO** **GESTIÓN DIRECTIVA** **INDICADORES DE INGENIERÍA TÉCNICA (DISPONIBILDAD DE EQUIPOS BIOMÉDICOS)**	CODIGO: FOR-GDR-003 VERSION 01 FECHA: 05/01/2023

ELABORÓ	GERENCIA	**REVISÓ**	GERENCIA	**APROBÓ.**	GERENCIA

AÑO: 2024

PROCESO: Ingeniería Técnica - Ingeniería Biomédica

OBJETIVO: Garantizar la disponibilidad de equipo en los servicios en caso de mantenimientos correctivos o preventivos

META: 80% de los equipos se encuentran los los servicios

INDICE: (Total de horas paradas de los equipos bimédicos que al fallar generan paro en ls servicios por periodo de tiempo / Total de horas disponibles de los equipos bimedicos inclida las horas de parada en el periodo)*100

INDICADOR: EFECTIVIDAD

RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR: Director técnico

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN: MENSUAL

CUADRO ESTADISTICO

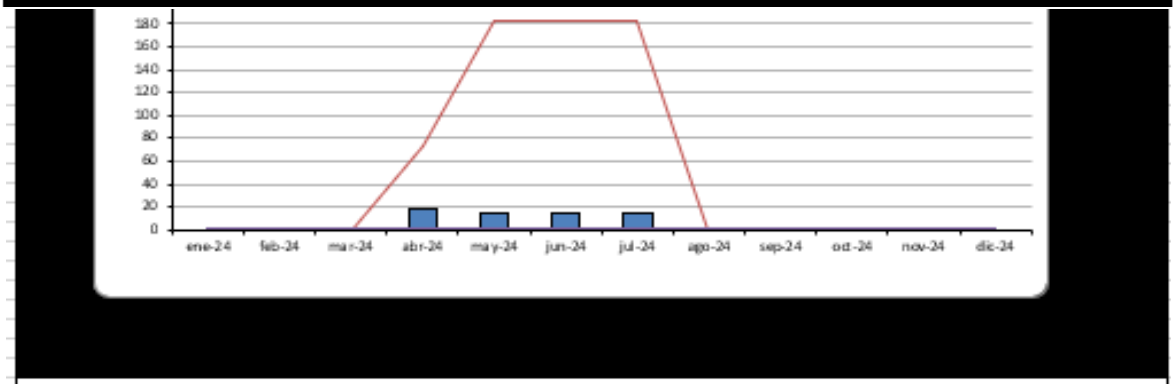

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Total de horas de parada de los equipos biomédicos que al fallar generan paro en el servicio en el periodo de tiempo	NA	NA	NA	18	14	14	14					
Total de horas disponibles de los equipos biomédicos en el periodo de tiempo incluyendo las horas de parada	NA	NA	NA	74	182	182	182					
RESULTADO	NA	NA	NA	76%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

ANALISIS Y OBSERVACIONES	
ENERO	NA
FEBRERO	:
MARZO	NA
ABRIL	Para calcular el indicador se tuvo en cuenta los siguientes equipos: selladora de paquetes, maquina de anestesia, electrobisturí, autoclave, unidad odontologica y rayos x fija.
MAYO	Este mes el indicador se obtuvo con base en las ordenes generadas del autoclave de tipo industrial del servicio de esterilización.
JUNIO	Al igual que el mes anterior, el indicador se obtuvo con base en las ordenes generadas del autoclave de tipo industrial del servicio de esterilización.
JULIO	El indicador del mes de julio se obtuvo con base en las ordenes generadas del autoclave de tipo industrial del servicio de esterilización.